

Fecha de aprobación: 28/06/2023

Guía docente de la asignatura

Clínica Integrada Odontología Infantil (2011182)

Grado	Grado en Odontología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Materia	Prácticas Tuteladas				
Curso	5º	Semestre	1º	Créditos	9	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es imprescindible tener aprobadas las asignaturas "Odontopediatría II" y "Ortodoncia III". Tener conocimientos adecuados sobre:

- Odontología Restauradora y endodoncia
- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Odontología Preventiva y Comunitaria
- Prótesis Estomatológica

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

CE-V.1. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores pre-profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico y gestión clínica. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes, de un modo integrado bajo adecuada supervisión.

Adaptadas a las competencias generales y específicas de la memoria del título de Odontología señaladas en la ANECA

- Competencias generales (CG)
 - Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.
 - Fundamentos científicos, adquisición y valoración crítica de la Odontología.
 - Habilidades clínicas: diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
 - Habilidades clínicas: terapéutica odontológica.
 - Salud pública y sistemas de salud.
- Competencias específicas (CE)
- Basadas en la CE del módulo IV (CE-IV) y referidas a pacientes menores de 18 años
 - 1. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria.
 - Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima global e integrado del tratamiento buco-dental.
 - 2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las condiciones y en necesidades especiales o discapacitados.



- Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento del diagnóstico, pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular orofacial, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patologías bucodentales; patología periodontal; patología ósea de los maxilares, los tejidos malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas.
- 3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe tener la siguientes competencias:
 - 3.1. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen.
 - 3.2. Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE64 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al final del periodo, el alumno/a sabrá:

- Reconocer la normalidad y sus desviaciones en los desarrollos físico y psicológico de los pacientes odonto-pediátricos.



- Recoger e interpretar la historia clínica general de los pacientes en edad pediátrica.
- Aplicar las técnicas adecuadas para conseguir la colaboración necesaria para el diagnóstico y el tratamiento odontológicos. Plantear y proponer las medidas preventivas individualizadas.
- Realizar el diagnóstico del estado bucal del paciente pediátrico basándose en la interpretación de la historia clínica y los datos obtenidos en los exámenes radiográficos.
- Reconocer los hábitos u otros factores conductuales del paciente con problemas oro-faciales e identificar aquellas situaciones que requieren diagnóstico, o medidas adicionales de prevención y tratamiento.
- Realizar las evaluaciones del espacio habitable y mantener o manejar los problemas derivados de la pérdida o ausencia de piezas dentales.
- Detectar la necesidad de tratamiento ortodóncico y realizar el diagnóstico de los problemas ortodóncicos de complejidad limitada.
- Atender las urgencias dentales y médicas más frecuentes en la edad pediátrica y derivar aquellas que excedan su habilidad clínica.
- Intervenir en las consecuencias derivadas de traumatismos dentales.
- Seleccionar y aplicar los materiales dentales idóneos para cada tratamiento en denticiones decidua y permanente joven.
- Prestar una asistencia primaria completa a los pacientes en edad pediátrica realizando tratamientos secuenciales e integrados de complejidad limitada en niños y adolescentes.
- Establecer las pautas de seguimiento adecuadas en función de la edad (guía nivel de riesgo de patología dental, patologías concretas...).
- Identificar las características de comportamiento y las lesiones que pueden llevar a situaciones de abuso de cualquier naturaleza, en la infancia y adolescencia.
- Identificar los indicadores de maltrato infantil y actuar en consecuencia.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. GUÍA DE ATENCIÓN DENTAL A LA INFANCIA.

La historia clínica odontopediátrica. Exploración clínica del paciente pediátrico. Pruebas complementarias útiles para realizar el diagnóstico y el plan de tratamiento. Determinación de riesgo de enfermedad oral en cada paciente. Pautas de actuación preventiva adecuadas y nivel de riesgo de cada paciente. Guía anticipatoria. Elaboración del plan de tratamiento de acuerdo a la edad y al nivel de riesgo del paciente. Revisiones periódicas adecuadas a cada paciente.

TEMA 2. MEDICAMENTOS MÁS USADOS EN ODONTOPEDIATRÍA.

Fármacos más usados en niños y su dosificación para el tratamiento y para el control de la infección y el dolor de origen dental. Fármacos para lograr la sedación consciente del niño durante el tratamiento dental.

TEMA 3 y 4. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PULPAR EN DENTICIÓN TEMPORAL y PERMANENTE JOVEN

Toma de decisiones en odontología pediátrica. Criterios para la intervención operatoria y técnicas de remoción de la caries. Anestesia y aislamiento en niños. Preservación de la vitalidad pulpar en dentición temporal. Materiales para el tratamiento pulpar de los dientes temporales. Materiales de restauración en las lesiones de dientes temporales. Selección de materiales en endodoncia pediátrica en dientes temporales y permanentes jóvenes. Exodoncia de dientes temporales. .

TEMA 5 y 6. GUIA OCLUSAL. MANTENIMIENTO ESPACIO.

Problemas más frecuentes en la etapa de desarrollo y recambio dentario. Diagnóstico y tratamiento. Pérdida prematura de dientes temporales. Predicción de la emergencia de los dientes de reemplazo. Tipos e indicaciones de mantenedores de espacio.

TEMA 7. MANIFESTACIONES TEMPRANAS DE MALOCLUSIÓN.



Ventajas e inconvenientes del tratamiento ortodóncico temprano. Hábitos de succión y sus repercusiones sobre la oclusión. Respiración oral. Interposición lingual. Problemas frecuentes en el plano transversal, vertical y anteroposterior. Criterios para iniciar el tratamiento ortodóncico temprano. Diagnóstico y plan de tratamiento en denticiones primaria y mixta.

TEMAS 8 TRAUMATISMOS DENTALES EN NIÑOS.

Factores etiológicos de las lesiones traumáticas en niños y adolescentes. Examen clínico que deberá seguirse en casos de traumatismos. Técnicas radiográficas que son de utilidad en los traumatismos. Tratamiento de las fracturas coronarias y radiculares en dentición permanente joven. Lesiones del ligamento periodontal en dientes primarios Tratamiento de las lesiones que afectan al ligamento periodontal en dientes primarios jóvenes. Complicaciones más frecuentes de las lesiones traumáticas del ligamento periodontal. Características de las férulas para el tratamiento de cada una de las lesiones de ligamento periodontal y de los reimplantes dentales.

TEMA 9. MANEJO DE PROBLEMAS MÉDICOS EN LA CLÍNICA DENTAL INFANTIL.

Problemas médicos en Odontología pediátrica: patología cardíaca, respiratoria, alteraciones de la coagulación, trastornos endocrinos, problemas con compromiso inmunológico. Fármacos de urgencia en la clínica dental infantil. Atención de urgencias médicas pediátricas en la clínica dental. Secuencia de resucitación cardiopulmonar básica en niños.

TEMA 10. MALTRATO Y NEGLIGENCIA DENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Repercusiones en el niño. Importancia de la Odontología en la detección, diagnóstico y tratamiento. Responsabilidades legal y ética del Odontólogo/a.

PRÁCTICO

Prácticas clínicas sobre pacientes infantiles.

Las prácticas empiezan a mediados de septiembre y terminan al final del semestre.

Tendrán lugar todos los lunes, desde las 14,00 hasta las 21,30 para los grupos asignados a los Profesores López Trujillo y Vallejo Bolaños. En la clínica 1.

Para los grupos asignados a las Profesoras Bolaños y Briones, tendrán lugar los lunes desde las 9,30 has las 15 horas (Clínica 4) y los jueves, desde las 9,30 hasta las 15 h, en la clínica 1. Al inicio del semestre se les asignarán a cada alumno, uno o, si es posible, dos pacientes para su exploración, diagnóstico y tratamiento.

Cada alumno/a es responsable de la custodia del historial clínico de sus pacientes.

El profesorado de cada grupo práctico proporcionará, al inicio del semestre, las instrucciones, para caso, del protocolo operativo a realizar en cada procedimiento clínico.

Las etapas en que se desarrollará la atención a los pacientes serán:

1. Admisión de pacientes.
2. Historia clínica, exploración y pruebas complementarias.
3. Determinación de necesidades. Jerarquización. Confección del plan de tratamiento.
4. Presentación del plan de tratamiento a los padres. Motivación y consentimiento por escrito.
5. Realización del tratamiento integrado.
6. Informe clínico al paciente.

La secuencia en que se llevarán a cabo los tratamientos sobre pacientes deberá ser consultada en todo momento. Sin embargo, a título orientativo, los tratamientos se realizarán a lo largo del curso según su complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Boj et al, ed. Odontopediatría. Bebés, niños y adolescentes. Axon, 2019.

Boj JR Ed. Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. Madrid. Ed. Ripano, 2011.



Cameron AC y Widmer RP. Manual de Odontología Pediátrica, Elsevier, 2008.
Cameron AC, Widmer RP. Handbook of Pediatric Dentistry. Fourth edition. 2013. Mosby. Biblioteca universitaria. Recurso electrónico. <http://www.sciencedirect.com/science/book/9780723436959>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Pinkham Pediatric Dentistry. Fourth edition.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- International Association of Dental Traumatology guidelines for the management traumatic dental injuries: 1. Fractures and luxations of permanent teeth
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2011.01103.x/full>
- International Association of Dental Traumatology guidelines for the management dental injuries: 2. Avulsion of permanent teeth
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2012.01125.x/abstract>
- International Association of Dental Traumatology guidelines for the management dental injuries: 3. Injuries in the primary dentition
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1600-9657.2012.01146.x/abstract>
- Sociedad Española de Odontopediatría: <http://www.odontologiapediatrica.com/American>
Association of Pediatric Dentistry. Guidelines. <http://www.aapd.org/European>
Association of Paediatric Dentistry: <http://www.eapd.eu/index.php/guidelines>
- RCOE. Guía de práctica clínica para la prevención y tratamiento no invasivo de dental:
<http://www.consejodentistas.es/comunicacion/actualidad-del-consejo/del-consejo/revistas-del-consejo/revista-rcoe.html?start=15>
- Joel H. Berg (ed.). Dental Clinics of North America. Pediatric Dentistry.
<http://www.sciencedirect.com/science/journal/00118532/57/1?sd=1>
- [http://www.dental.theclinics.com/article/S0011-8532\(17\)30053-8/fulltext](http://www.dental.theclinics.com/article/S0011-8532(17)30053-8/fulltext)
- Para el tema Medicación más usada en Odontopediatría:
• <http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>
• <http://www.guiafarmapediatrica.es/>
• http://www.seopnet.net/index_frset.htm
• http://www.aapd.org/media/Policias_Guidelines/G_AntibioticTherapy1.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

- Se utilizarán los siguientes métodos docentes:
 1. Lección magistral
 2. Seminarios (de grupo amplio)
 3. Estudio de casos
 4. Prácticas clínicas
 5. Tutorías. En nuestra disciplina a cada profesor/a se le asigna su mismo grupo de prácticas. Durante todo el curso los alumnos/as pueden acudir en horario asignado para tutorías, que puede consultarse al inicio de esta Guía. Durante este horario el profesor/a está a disposición de los alumnos/as para aclarar dudas sobre la enseñanza y para intentar resolver problemas particulares; fomentándose una mayor relación profesor/a. Las tutorías son, por tanto, un complemento fundamental de la actividad docente y el método más personalizado de que dispone la enseñanza, al permitir una relación con el profesor/a en la que el alumno/a recibe una información pormenorizada de su grado de aprendizaje

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 - Seminarios
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para aprobar la asignatura hay que aprobar tanto la parte práctica (70%) como la teórica (30%). Sólo se calculará la nota final para aquellos estudiantes que aprueben ambas partes de la asignatura (prácticas y teoría).

Evaluación de la parte práctica

Esta parte supone el 70% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de las prácticas clínicas se hará de forma continua durante todo el curso. Se basa en tres componentes: Conocimientos aplicados durante la atención odontológica, habilidades desarrolladas durante el tratamiento del paciente (técnica diseño cavitario, tratamiento pulpar en su caso y obturación) y actitud (interés, manejo y comunicación con el niño y la familia, grado de cumplimentación de la historia clínica, ética...). La evaluación de las prácticas es conocida por el alumno. Se comprueba así qué nivel demuestra con el trabajo que realiza en cada práctica y sirve para autocrítica y el autoaprendizaje. TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PACIENTES TRATADOS Y LA/S HOJA/S DE evaluación de prácticas se entregarán al final del periodo de prácticas.

Se evaluará:

- Realización de un la historia clínica médica y dental de acuerdo con la información aportada por el paciente, e interpretación de la información obtenida.
- Competencia en la solicitud e interpretación de interconsultas con el pediatra u otros facultativos, si es necesario.
- Conocimiento de las características físicas, psicológicas y de desarrollo de acuerdo a la edad del/la paciente.
- Detección de problemas funcionales que puedan influir en el desarrollo orofacial y su manejo, así como de aconsejar el momento adecuado para su intervención
- Detectar la presencia y severidad de problemas bucodentales y establecer una prelación de su abordaje.
- Competencia en la obtención de las pruebas complementarias que permitan la realización de un diagnóstico acertado
- Competencia en la realización de un plan de tratamiento integral, que incluya todos los aspectos de riesgo de enfermedad oral, incluyendo recomendaciones de higiene bucodental, consejo dietético y de estilo de vida y pauta de revisiones.
- El conocimiento de la clasificación de las características que influyen en la capacidad de colaboración del paciente y las alternativas para el manejo de la conducta, así como la aplicación de las mismas.
- El conocimiento de los procedimientos habituales en odontopediatría y la destreza en su ejecución.
- Las habilidades de comunicación con el paciente y su familia, así como de motivación a los padres o tutores para implementar los cuidados dentales necesarios y obtener adherencia al tratamiento y las citas establecidas.



- La participación en la realización, exposición y discusión de los casos clínicos desarrollados.
- La participación en los seminarios complementarios.

Se guarda la nota de la parte práctica hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

Evaluación de la parte teórica

Esta parte supone el 30% de la calificación final de la asignatura.

Se realizará una prueba global objetiva de la asignatura. Esta prueba será de enfoque clínico, tipo respuestas múltiples, o de preguntas de respuesta corta. Se comunicará el tipo de examen, como mínimo 1 mes antes de su realización (ver calendario oficial de horarios y exámenes). El profesorado podrá realizar también alguna pregunta del material didáctico adicional aportado en cada uno de los temas, tipo artículo científico o capítulo de libro.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para aprobar la asignatura hay que aprobar tanto la parte práctica (70%) como la teórica (30%).

Evaluación de la parte práctica

- Para los que aprobaron la parte práctica en la convocatoria ordinaria, se les guarda esa nota para esta convocatoria extraordinaria.
- Para los que suspendieron la parte práctica en la convocatoria ordinaria, se realizará una prueba sobre uno o más casos clínicos de la asignatura.

Evaluación de la parte teórica

- Para los que aprobaron la parte teórica en la convocatoria ordinaria, se les guarda esa nota para esta convocatoria extraordinaria.
- Para los que suspendieron la parte teórica en la convocatoria ordinaria, se realizará una prueba global objetiva de la asignatura. Esta prueba será de enfoque clínico, tipo respuestas múltiples, o de preguntas de respuesta corta. El profesorado podrá realizar también alguna pregunta del material didáctico adicional aportado en cada uno de los temas, tipo artículo científico o capítulo de libro.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para los estudiantes a los que les fuera concedida la evaluación única final, se realizará una evaluación de:

- la parte práctica (70%), mediante una prueba sobre uno o más casos clínicos de la asignatura.
- la parte teórica (30%), mediante una prueba global objetiva de la asignatura. Esta prueba será de enfoque clínico, tipo respuestas múltiples, o de preguntas de respuesta corta. El profesorado podrá realizar también alguna pregunta del material didáctico adicional aportado en cada uno de los temas, tipo artículo científico o capítulo de libro.

